



reinventando / los seguros

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 2010

(Cifras en Pesos)

Fecha de Elaboración: 31 de Enero de 2011

Table with 3 columns: Description, Amount, and Subtotal. Rows include Inversiones, Valores y Operaciones con Productos Derivados, Préstamos, Inmobiliarias, Inversiones para Obligaciones Laborales, Disponibilidad, Deudores, Reseguradores y Reafianzadores, Otros Activos, Reservas Técnicas, Reservas para Obligaciones Laborales, Acreedores, Reseguradoras y Reafianzadoras, Operaciones con Productos Derivados, Financiamientos Obtenidos, Otros Pasivos, Capital, and Suma del Activo/Suma del Pasivo.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Orden, Valores en Depósito, Fondos en Administración, Responsabilidad por Fianzas en Vigor, Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas, Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación, Reclamaciones Contingentes, Reclamaciones Pagadas, Reclamaciones Canceladas, Recuperación de Reclamaciones Pagadas, Pérdida Fiscal por Amortización, Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales, Cuentas de Retiro, Operaciones con Productos Derivados, Operaciones con Valores Obtenidos en Préstamo, Garantías Recibidas por Derivados, and Garantías Recibidas por Reporte.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$1,878,547,311, moneda nacional originada por la capitalización parcial de superávit por valoración de inmuebles.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encarecerse correctamente reflejadas en lo posible, los resultados operativos efectuados por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósito específico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron en situación con apego a las normas éticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben:

Los estados financieros consolidados, y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados pueden ser consultados en Internet en la página electrónica http://www.axa.mx/Personas/Conoce/AXA/Paginas/EstadosFinancieros.aspx. Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dominados por el C.P.C. Roberto Gavardo Cárdenas Vial, miembro de la Sociedad denominada Maximo México S de RL de CV controlada para prestar servicios de auditoría externa e esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron determinadas por la Act. Ana Ma. Ramirez Lizaso.

El presente estado de los asuntos internos, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados mencionados se ubicarán para su consulta en Internet en la página electrónica http://www.axa.mx/Personas/Conoce/AXA/Paginas/EstadosFinancieros.aspx a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2010.

Director General
Mauricio de la Hoz

Auxiliar Interno
Veronica Rangel Lumbierse

Presidente de Fianzas y Eslogan
Guillermo I. Espinoza



reinventando / los seguros

## AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Estado de Resultados Consolidado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2010

(Cifras en Pesos)

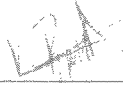
Fecha de Elaboración: 31 de Enero de 2011


400	Primas		
410	Emitidas	25,921,359,440.65	
420	(-) Cedidas	2,553,855,226.03	
430	De Retención	<u>23,367,504,214.62</u>	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	1,473,563,746.88	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>21,893,940,467.94</u>
460 (-)	Costo Neto de Adquisición	<u>6,031,385,470.58</u>	
470	Comisiones a Agentes	2,704,420,547.27	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	858,320,570.46	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	328,054.40	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	348,869,782.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	542,149,460.35	
520	Otros	2,275,036,620.10	
530 (-)	Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>15,789,971,959.59</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	15,964,930,310.99	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	179,410,961.45	
560	Reclamaciones	4,452,610.15	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>72,583,037.77</u>
580 (-)	Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	(154,092,610.80)	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	(154,092,703.13)	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	92.33	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultados de Operaciones Análogas y Conexas	<u>40,244,876.41</u>	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>266,920,524.98</u>
640 (-)	Gastos de Operaciones Netos	<u>1,509,566,389.65</u>	
650	Gastos Administrativos y Operativos	352,341,831.45	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	975,834,558.48	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	181,389,999.72	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(1,242,645,864.67)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento	<u>1,369,012,910.31</u>	
700	De Inversiones	1,614,621,489.43	
710	Por Venta de Inversiones	(379,295,159.21)	
720	Por Valuación de Inversiones	(56,801,108.07)	
730	Por Recargo sobre Primas	325,246,196.88	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	(33,256,911.05)	
780	Resultado Cambiario	(101,501,597.67)	
790 (-)	Resultado por Posición Monetaria	0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P R S		<u>126,367,045.64</u>
810 (-)	Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	<u>69,479,742.44</u>	
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias ( P R S.)	<u>(15,346,521.26)</u>	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>41,540,781.94</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0.00</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>41,540,781.94</u>
	Participación Controladora		41,540,781.94
	Participación No Controladora		0.00

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

  
 Director General  
 Xavier Marc Méndez de Bellefon

  
 Auditor Interno  
 Verónica Rangier Lumbreras

  
 Vicepresidente de Finanzas y Estrategia  
 Guillaume Lejeune



**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE VARIACION EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO**  
 del 31 de Diciembre de 2009 al 31 de Diciembre de 2010.  
 ( Cifras en Pesos )

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado				Superavit o Déficit por Valuación		Total capital contable	
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado del ejercicio	Subsidiarias Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Efecto Monetario Acumulado	Efecto Acumulado de Impuestos Diferidos	De Inversiones		Déficit por Obligaciones laborales al Retiro
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	2,513,995,864.35	0.00	5,250,553,740.34	402,188,404.34	777,044,554.87	0.00	0.00	0.00	0.00	240,889,803.43	0.00	7,031,275,818.23
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>												
Subscripción de acciones	0.00		0.00									0.00
Capitalización de utilidades												0.00
Constitución de Reservas			40,218,840.43	-40,218,840.43								0.00
Pago de dividendos												0.00
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				361,969,563.91								0.00
Cross (Reducción)	0.00			0.00								0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>40,218,840.43</b>	<b>361,969,563.91</b>	<b>-402,188,404.34</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												
Método Integral												
Resultado del Ejercicio				38,376,769.54								38,376,769.54
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta o transferencia en la Actualización del Capital Contable										231,368,510.21		231,368,510.21
Ajustes por obligaciones laborales a retiro												0.00
Cross (Impugnación Diferida)				0.00								0.00
Cross (Realización de utilidades de subscrituras)				366,036,911.53								3,164,012.40
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>366,036,911.53</b>	<b>41,540,781.94</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>231,368,510.21</b>	<b>0.00</b>	<b>277,385,950.87</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>2,613,995,864.35</b>	<b>0.00</b>	<b>5,290,772,580.77</b>	<b>-1,523,390,073.46</b>	<b>408,484,301.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>472,258,313.64</b>	<b>0.00</b>	<b>7,305,681,765.27</b>

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben

Director General  
 Xavier MacMeir de Bellefon

Auditor Interno  
 Verónica Rangel Lumbreras

vicepresidente de Finanzas y Estrategía  
 Guillermo López



reinventando / los seguros

**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
CIFRAS EN PESOS

Resultado neto	41,540,782.06
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	1,077,355,599.54
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	56,801,108.07
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	87,341,802.03
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones y amortizaciones	181,389,999.72
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	704,418,939.62
Provisiones	0.00
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	62,750,271.35
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-15,346,521.25
Operaciones discontinuas	0.00
	<b>1,118,896,381.60</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	0.00
Cambio en inversiones en valores	143,148,035.23
Cambio en deudores por reporte	0.00
Cambio en préstamo de valores (activo)	0.00
Cambio de derivados (activo)	0.00
Cambio en primas por cobrar	-308,274,214.09
Cambio en deudores	-73,339,434.55
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	456,337,026.70
Cambio en bienes adjudicados	-48,211.99
Cambio en otros activos operativos	-78,884,172.39
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la atención de reclamaciones	-1,096,927,246.35
Cambio en acreedores por reporte	0.00
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
Cambio en derivados (pasivos)	-523,341.00
Cambio en otros pasivos operativos	-256,643,085.17
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0.00
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>-1,215,154,643.62</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	3,060,000.00
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-9,200,000.00
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	29,873,876.44
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0.00
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	964,981.60
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0.00
Cobros de dividendos en efectivo	6,410,185.85
Pagos por adquisición de activos intangibles	0.00
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0.00
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0.00
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>31,109,043.89</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por emisión de acciones	0.00
Pagos por reembolsos de capital social	0.00
Pagos de dividendos en efectivo	0.00
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0.00
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>-65,149,218.13</b>
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en niveles de inflación</b>	
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>137,732,642.68</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>72,583,424.56</b>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General  
Karel Marc Méndez de Bellefleur

Auditor Interno  
Verónica Rangeli Lumbreras

Vicepresidente de Finanzas y Estrategia  
Guillermo Latorre

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

En cumplimiento a la circular S-18.2.2 se presentan las notas de revelación a los estados financieros de la compañía **AXA Seguros, S.A. de C.V.**

Se da a conocer al público en general el informe de las notas de revelación referentes en su primer apartado **“Notas de Revelación a los Estados Financieros”**. Publicado dentro de los 60 días subsecuentes al cierre del ejercicio.

Haciendo mención que el segundo apartado **“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”** será publicado dentro de los 90 días subsecuentes al cierre del ejercicio.

#### **Nota de Revelación 4 “INVERSIONES”**

##### **Disposición Novena**

###### **Instrumentos derivados**

La institución no realizó operaciones con instrumentos financieros derivados durante el ejercicio 2010.

###### **Disponibilidades**

##### **Disposición Décima**

El importe de las disponibilidades representa aproximadamente el 0.14 % del total del activo al 31 de diciembre de 2010.

##### **Disposición Décima Primera**

Al cierre del ejercicio no existe restricción alguna en la disponibilidad de las cuentas bancarias.

#### **Nota de Revelación 7 “Valuación de Activos, Pasivos y Capital”**

##### **Disposición Décima Séptima**

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2010, en las cuales la Institución ejerce control.

La Comisión, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros consolidados anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean necesarios, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros consolidados con las modificaciones pertinentes.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

Las reservas técnicas son determinadas por personal de las áreas técnicas de AXA Seguros y AXA Salud y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 24 de febrero de 2011, expresaron que, al 31 de diciembre de 2010, el importe de las reservas técnicas determinado por la administración de la Institución y presentado en sus estados financieros a la fecha antes indicada: a).- Está libre de errores importantes, b).- Ha sido calculado de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Consejo Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y c).- Se determinó de acuerdo con estándares legales vigentes.

Para efectos de cumplir con la disposición S.18.4 de la CNSF, se han preparado los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010, y por el año terminado en esa fecha, y fueron sujetos de examen por los mismos auditores de los estados financieros individuales, los cuales expresaron una opinión, sin salvedades, con fecha 1 de marzo de 2011.

**Fuente utilizada:** Banco de México

## **Activo**

### **Inversiones en valores**

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: a) títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y disponibles para su venta y, b) en títulos de capital para financiar la operación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes.

#### Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valuarán al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Se valúan a su costo amortizado.
- iii. Disponibles para su venta - Las inversiones en títulos de deuda se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. La inversión original de títulos de deuda no cotizados se valuará a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo, según la naturaleza del título, y se consideran como realizados, en el estado de resultados.

Títulos de capital

- iv. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no estén disponibles, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- v. Disponibles para su venta - Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto, se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de la categoría de títulos para financiar la operación, se registran directamente en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de la valuación de títulos disponibles para la venta se registran en capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo dicha utilidad.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones de la Institución y dar aviso a la Comisión.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Las instituciones deben evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que el título está deteriorado.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

- b. Las inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones se valúan a su costo de adquisición.

### **Inmuebles**

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general consolidado dentro del activo.

En el ejercicio de 2010 los inmuebles fueron actualizados y registrados con base en el avalúo practicado el 22 de noviembre de 2010. La depreciación se calcula en línea recta, en función de la vida útil remanente de los inmuebles, la cual, es determinada por perito valuador.

### **Mobiliario y Equipo**

El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico modificado. Nota 6. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicado sobre el costo histórico modificado del mobiliario y equipo.

La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

### **Activos adjudicados**

Los bienes y valores que se adjudica la institución por las recuperaciones de las reclamaciones pagadas no son sujetos a depreciación.



**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

**Pasivo**

Las reservas técnicas de riesgos en curso representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, su crecimiento real y la inflación.

La reserva de riesgos en curso se sustenta en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, registrados y aprobados por la Comisión.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de la reserva de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial estipulados por la Comisión y/o por la SHCP.

La reserva de riesgos en curso para los seguros de vida (reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución y el valor presente de las obligaciones del asegurado. Las obligaciones de la Institución son los pagos esperados futuros por supervivencia o mortalidad, mientras que las obligaciones del asegurado son los pagos de primas futuras basadas en la hipótesis de supervivencia.

Conforme a las circulares S-10.1.7 y S-10.1.7.1 emitidas por la Comisión, el método de reserva de riesgos para los seguros de vida individual tradicionales consiste en el monto máximo entre la reserva mínima, establecida por la Comisión, y el valor de rescate. La reserva de riesgos en curso no deberá ser menor a la reserva suficiente calculada por la Institución (Nota técnica con número de oficio 06-367-III-3.1/10281). Aunado a esta reserva se constituye una provisión para gastos de administración. Las tablas de mortalidad y morbilidad fueron calculadas con la experiencia de la Institución así como la tasa de interés del portafolio de la Institución para el cálculo de reserva suficiente.

La reserva de riesgos en curso para los seguros de accidentes y enfermedades y daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para el pago de beneficios y reclamaciones de los asegurados por lo cual, su principal objeto es cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

La reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica se calcula con el 100% de la prima de riesgos en vigor y registra los efectos tanto del seguro directo como del reaseguro cedido.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

La reserva para obligaciones por siniestros pendientes de pago representa la obligación de la Institución por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con estimaciones en las operaciones de accidentes y enfermedades y daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y el diferencial se carga dentro del costo neto de siniestralidad en el estado de resultados.

Por su naturaleza esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores sobre los siniestros ocurridos y que se tienen que liquidar en el futuro. Esta reserva incluye otros gastos ligados al siniestro, como son los de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas, penalizaciones, entre otros.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado, se registran en la fecha en que son liquidados y reportados por las compañías cedentes.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión. En forma conjunta se reconoce la participación de los reaseguradores por la parte cedida.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del período en que ocurren, independientemente de cuando se conocen.

La reserva para siniestros pendientes de valuación se constituye con la finalidad de reconocer las obligaciones pendientes de cumplir por aquellos siniestros en los cuales el asegurado no comunicó valuación alguna, así como por los siniestros en los que la valuación no sea definitiva, de acuerdo con la experiencia de pago de la Institución. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia, relativa a estos siniestros, considerando la metodología propuesta a la Comisión y aprobada por ésta.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

La reserva para dividendos sobre pólizas representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Los fondos de seguros en administración, representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución. ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola y de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeorológicos que las instituciones tengan a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. Para su liberación se exigen determinados requisitos establecidos por la Comisión y que básicamente consisten en la aparición, en el año de la liberación, de un incremento de la siniestralidad de naturaleza catastrófica, previa autorización de la Comisión.

Las operaciones de administración de pérdidas se registran reconociendo el pasivo por los fondos recibidos para su administración y el activo por el derecho de cobro generado por esta operación. En el resultado del ejercicio se reconoce únicamente como ingreso el margen obtenido.

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se registran contablemente con base en la mejor estimación efectuada por la Administración.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

**CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social está representado por 425,515,000 de acciones comunes sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, como se muestra a continuación:

<u>Acciones</u>	<u>Concepto</u>	<u>Clase</u>	<u>Importe</u>
425,515,000	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro (Capital social nominal)	"I"	\$ 635
	Incremento por inflación		<u>1,979</u>
	Capital social		\$ <u>2,614</u>

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

**Disposición décima octava**

**Clasificación de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2010 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Importe</u>	<u>(decremento)</u> <u>por valuación Deudores</u> <u>de valores por intereses</u>	
<b>Inversiones en valores gubernamentales:</b>			
Para financiar la operación	\$ 2,054	\$ 6	\$ 3
Disponibles para la venta	11,053	208	70
Para conservar a vencimiento	<u>6,436</u>	<u>(31)</u>	<u>80</u>
	<u>\$19,543</u>	<u>183</u>	<u>153</u>
<b>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</b>			
Para financiar la operación:			
Sector financiero	68	5	-
Sector no financiero	61	(4)	1
Disponibles para la venta:			
Sector financiero	80	-	-
Sector no financiero	1,209	(47)	2
Para conservar a vencimiento:			
Sector financiero	421	(3)	14
Sector no financiero	<u>2,440</u>	<u>(12)</u>	<u>31</u>
	<u>4,279</u>	<u>(61)</u>	<u>48</u>
<b>Inversiones en valores extranjeros:</b>			
Para financiar la operación	156	18	-
Disponibles para la venta	137	(3)	-
Para conservar a vencimiento	<u>456</u>	<u>9</u>	<u>10</u>
	<u>749</u>	<u>24</u>	<u>10</u>
<b>Títulos de Capital</b>			
<b>Deterioro de valores</b>	<u>211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

**Inversiones en valores de empresas privadas con renta variable:**

Para financiar la operación:

Sector no financiero	\$ <u>76</u>	\$ <u>45</u>	\$ <u>-</u>
----------------------	--------------	--------------	-------------

**Inversiones en Renta Variable**

Disponibles para su venta:

Sector financiero temporal	\$ <u>-</u>	\$ <u>2</u>	\$ <u>-</u>
Sector no financiero temporal	<u>64</u>	<u>(12)</u>	<u>-</u>
Sector no financiero permanente	<u>11</u>	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 151</u>	<u>\$ 181</u>	<u>\$ -</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las inversiones en acciones de otras compañías se valúan por el método de participación el cual consiste en ajustar el valor de aportación de las acciones por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de dichas subsidiarias, realizados con posterioridad.

**b) Vencimiento de las inversiones de renta fija**

En la siguiente página se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a su clasificación:

**Para conservar al vencimiento**

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 16	\$ (2)	\$ 14
Plazo de uno a cinco años	1,474	(31)	1,443
Plazo de cinco a diez años	1,867	3	1,870
Plazo de diez a veinte años	1,750	(8)	1,742
Plazo mayor de veinte años	4,646	1	4,647
Subtotal	\$ <u>9,753</u>	\$ <u>(37)</u>	\$ 9,716
Castigos			(185)
Deudor por intereses			135
Total			<u>\$ 9,666</u>

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

**Para financiar la operación**

Vencimiento de los valores	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	\$ 1,670	\$ 2	\$ 1,672
Plazo de uno a cinco años	187	(2)	185
Plazo de cinco a diez años	66	5	71
Plazo de diez a veinte años	17	3	20
Plazo mayor de veinte años	-	-	-
Subtotal	\$ <u>1,940</u>	\$ <u>8</u>	\$ <u>1,948</u>
Deudor por intereses			4
Inversiones renta variable			<u>242</u>
Total			\$ <u><u>2,194</u></u>

**Disponibles para la venta**

Vencimiento de los valores	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	\$ 1,509	\$ (10)	\$ 1,499
Plazo de uno a cinco años	5,140	69	5,209
Plazo de cinco a diez años	3,652	186	3,838
Plazo de diez a veinte años	394	8	402
Plazo mayor de veinte años	1,786	(96)	1,690
Subtotal	\$ <u>12,481</u>	\$ <u>157</u>	\$ <u>12,638</u>
Castigos			(20)
Deudor por intereses			<u>72</u>
Inversiones renta variable			<u>418</u>
Total			\$ <u><u>13,108</u></u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

**c) Venta de valores**

Durante el ejercicio de 2010 se efectuaron ventas de valores clasificados como para financiar la operación y para conservar al vencimiento, antes de la fecha de redención de éstos últimos, generando una utilidad de \$12.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

**d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2010 las calificaciones de las inversiones fueron otorgadas por una calificadora de valores reconocida (Standard & Poor's). La composición de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada de éstas, se integra como se observa en la siguiente tabla:

<u>Tipo</u>	<u>Calificación</u>	2010	
Gobierno Deuda Publica	Sin riesgo	77.67%	
	mxAAA		
	Sobresaliente	0.38%	
	mxA-1+		
	Sobresaliente		
	AAA(mex)	Sobresaliente	2.50%
	BBB	Alto	3.47%
	BBB+	Alto	0.00%
	Bancario	A-	
		Sobresaliente	0.62%
A			
Sobresaliente		1.01%	
AA			
Sobresaliente		0.80%	
AAA			
Sobresaliente			
mxAAA			
Sobresaliente		1.00%	
Privado	AAA(mex)	Sobresaliente	0.02%
	BBB+	Alto	1.20%
	mxAA+	Alto	0.10%
	mxA-1+	Sobresaliente	0.20%
	BBB-	Bueno	
	A-	Sobresaliente	1.65%
	mxAAA		
	Sobresaliente	2.75%	
	mxA-1+		
	Sobresaliente		
mxAA	Alto		



**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

	mxA-	Alto	
	BBB+	Alto	0.73%
	BBB	Alto	
	A+(mex)	Bueno	
	mxA+	Bueno	
	BBB-	Bueno	
	B-	Aceptable	
	B	Aceptable	0.56%
	mxBBB	Aceptable	0.39%
	mxB+	No Afecto	
	mxBB	No Afecto	0.15%
	mxBB+	No Afecto	0.79%
	C	No Afecto	0.89%
	mxC	No Afecto	0.23%
	mxD	No Afecto	0.21%
Valores	N/A	N/A	
Extranjeros			0.49%
Acciones	N/A	N/A	2.17%
Total			100.00%

### **Disposición Décima Novena**

El cierre del ejercicio 2010 la institución no tiene asuntos pendientes de resolución que pudiera originar un cambio en la valuación de sus activos, pasivos o capital reportados.

### **Nota de Revelación 8 “Reaseguro y Reaseguro Financiero”**

#### **Disposición Vigésima Tercera**

Al 31 de diciembre de 2010 la institución no tiene operaciones de reaseguro financiero.

### **Nota de Revelación 11 “Pasivos Laborales”**

#### **Disposición Vigésima Sexta**

La institución tiene establecido un plan de contribución definida. Los cálculos fueron realizados por actuarios independientes de la Institución, en diciembre de 2010. Las valuaciones actuariales se hacen de forma anual.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

Reserva para el plan de retiro y jubilación-

A continuación se muestra los principales conceptos del plan de contribución definida que tiene establecido la Institución al 31 de diciembre de 2010:

	<u>2010</u>
Saldo inicial fondo	\$ 465
Aportaciones básicas	33
Aportaciones adicionales	4
Aportaciones contributiva	7
Aportaciones voluntarias	7
Rendimientos	36
Bajas	<u>(17)</u>
Saldo final del fondo	\$ <u>535</u>

Los lineamientos que se utilizaron para determinar el cálculo de las prestaciones para el retiro y jubilación son los siguientes:

- a. Aportación básica: Consiste en un porcentaje del sueldo base de contribución que será depositado mensualmente en el fondo y depende de la antigüedad en el plan.
- b. Aportación adicional: Consiste en un porcentaje del sueldo base de contribución que excede al máximo salario de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual será depositado en el fondo mensualmente y depende de la antigüedad en el plan.
- c. Aportación contributiva: Esta aportación se realiza mensualmente, se otorga a los empleados que han decidido aportar voluntariamente al plan y consiste en un 1% del sueldo base de contribución.
- d. Aportación voluntaria: Esta aportación la efectúan mensualmente los empleados que decidieron aportar voluntariamente el plan de pensiones del 1% de su sueldo base de contribución.
- e. Aportación extraordinaria: Esta aportación se realiza anualmente para aquellos empleados a los que en su contrato individual de trabajo se les establece un monto anual para ser aportado al plan de pensiones y el cual puede ser retirado únicamente para el pago de pensiones mensuales.
- f. Sueldo base de contribución: Es el sueldo mensual integrado que considera los siguientes conceptos: sueldo base, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, guardias y recuperaciones o veinticinco días de salario

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

- g. Fondo: Representan los bienes, las cantidades de dinero y los valores en el poder del administrador, provenientes de las aportaciones de la empresa y los participantes, o del rendimiento de dichos bienes.

Para los participantes que alcancen la fecha normal de jubilación, el saldo en el fondo individual será considerado como el valor presente de las pensiones mensuales.

Reserva para otras remuneraciones al término de la relación laboral y prima de antigüedad-

Estas reservas se constituyen para solventar las obligaciones contraídas por la Institución con sus empleados por concepto de prima de antigüedad y de otras remuneraciones que deban pagarse al término de la relación laboral.

A continuación se presenta un resumen de los conceptos más significativos de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2010.

	Remuneraciones al término de la relación laboral	Prima de antigüedad
Obligaciones por beneficios definidos	86	18
Pasivo de transición	7	-
(Pérdidas) y ganancias actuariales	(4)	1
Pasivo neto proyectado	76	18
Costo neto del periodo	56	8

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF D-3 Beneficios a los empleados, la Institución optó por amortizar el pasivo de transición de las obligaciones relativas a "Remuneraciones al término de la relación laboral" por causas distintas a reestructuración en un plazo de 5 años, el cual corresponde al plazo máximo establecido por la Norma.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2010, fueron las siguientes:

Descuento de obligaciones laborales	6.5%
Incremento salarial	5.0%

Adicionalmente la Institución tiene obligaciones con sus empleados jubilados (plan de jubilación y beneficios posteriores al retiro). Nota 3.r

En la siguiente página se presenta un resumen de los conceptos más significativos de la valuación actuarial de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2010:

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D.)	\$	559
Activos del plan		559
Posición financiera del Plan		-
Servicios anteriores y modificaciones al plan		25
Variaciones en supuestos y ajuste por experiencia futura. Neto. Ganancia.		29
(Pasivo) neto proyectado		(4)
Costo neto del periodo:		
Costo laboral		-
Costo financiero		36
Rendimiento de los activos		44
Servicio anteriores y modificaciones al plan		12
Costo neto del período		<u>4</u>
Supuestos del cálculo:		
Tasa de rendimiento de los activos		<u>8.48%</u>
Tasa de descuento		<u>6.50%</u>

El método de cálculo utilizado fue el de costo unitario proyectado.

Los componentes del costo neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2010 por las obligaciones derivadas del plan de pensiones se presentan a continuación:

Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D.)	\$	321
Activos del plan		<u>-</u>
Posición financiera del plan		(321)
Obligación transitoria pendiente de amortizar		(106)
Variaciones en supuestos y ajuste por experiencia futura neto futura Neto (Pérdida)		(31)
(Pasivo) neto proyectado	\$	<u><u>184</u></u>
 <b>COSTO NETO DEL PERIODO</b>		
Costo Financiero	\$	20
Partidas pendientes de amortizar		<u>53</u>
Costo neto del período	\$	<u><u>73</u></u>
 Supuestos del cálculo:		
Tasa de rendimiento de los		

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

activos	
Inflación	3.50%
Tasa de descuento	6.50%

El método de cálculo utilizado fue el de costo unitario proyectado.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

- Las obligaciones por beneficios definidos son el valor presente actuarial de los beneficios definidos en el plan, a favor de los trabajadores por servicios ya prestados, determinados con información al 31 de diciembre del año de la valuación.
- Los activos del plan son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios al retiro.
- El costo neto del periodo es la suma del costo laboral más el costo financiero menos los rendimientos de los activos más el costo laboral del servicio pasado (la obligación transitoria) más las pérdidas o ganancias actuariales.
- Los servicios anteriores y modificaciones al plan representan el reconocimiento retroactivo de los beneficios que se otorgan a los trabajadores en el plan de remuneraciones al retiro al momento de establecerse.

Los jubilados se dividen en los siguientes grupos:

- a. Jubilados Comercial: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia no revalorizable, salvo cuando es alcanzada por el salario mínimo bancario.
- b. Jubilados América: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia la cual se revalúa anualmente conforme al nivel de la pensión y del incremento al salario mínimo.
- c. Jubilados Asemex: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia que se revaloriza anualmente.
- d. Jubilados Comercial América: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia, la cual se puede revaluar conforme a la inflación, conforme al incremento al salario mínimo bancario o ser no revalorizable.
- e. Rentas vitalicias: Existe un grupo de jubilados que cuentan con una pensión mensual vitalicia la cual se revalúa conforme a la inflación y la cual está bajo una póliza de seguro con forma de pago anual.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

Con relación a los beneficios posteriores al retiro, estos son reconocidos por la Institución a partir de 2008 y a la fecha son los siguientes:

- a. Servicio médico: La Institución proporciona a sus jubilados un servicio médico mediante una póliza de gastos médicos. Dicha obligación es extensiva a sus dependientes económicos.
- b. Póliza de automóviles: La Institución proporciona a sus jubilados el derecho a asegurar hasta dos automóviles con un subsidio del 60% de la prima. Este beneficio depende del grupo al cual el jubilado pertenece.
- c. Despensa: Los jubilados tendrán derecho a un monto mensual correspondiente a ayuda de despensa. Este monto se incrementará con base en el salario mínimo general.

**Nota de Revelación 13 “Contratos de Arrendamiento Financiero”**

**Disposición Trigésima**

En diciembre de 2005, la Institución celebró un contrato de arrendamiento de inmuebles que eran de su propiedad y de sus subsidiarias, los cuales fueron previamente vendidos al arrendador. Con fecha 26 de enero de 2006, se solicitó opinión a la Comisión sobre el tratamiento contable de esta transacción, el 5 de marzo de 2007, la opinión de la Comisión, menciona que la Institución deberá considerar dicha operación como arrendamiento financiero. Los saldos al 31 de diciembre de 2010, están integrados como se muestra a continuación:

Terrenos	\$ 1,079
Construcciones	238
Depreciación acumulada	<u>(297)</u>
Inmuebles neto	<u>\$ 1,020</u>

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

A continuación se muestran los inmuebles con arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2010:

	Moneda # 64	Moneda # 89	Insurgentes #3900	Torre #3325	Total
Renta mensual	\$ 2	\$ 0.3	\$ 0.1	\$ 3	\$ 6
Tasa de interés	0.32%	0.32%	0.32%	0.41%	
Plazo en meses	120	120	120	168	
Plazo en años	10	10	10	14	
Valor presente de los flujos futuros	237	28	8	369	642
Valor opcional de compra	302	35	10	376	723
Valor total	<u>539</u>	<u>63</u>	<u>18</u>	<u>745</u>	<u>1,365</u>
Valor de rentas del contrato	285	33	10	511	839
Total de intereses sobre arrendamiento	48	5	2	142	197
% con relación al total de inmuebles	20%	2%	1%	28%	50%
Depreciación	24	3	1	26	54
Intereses	5	1	-	10	16
Afectación en resultados del año	<u>29</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>36</u>	<u>70</u>
Depreciación acumulada	<u>119</u>	<u>14</u>	<u>4</u>	<u>160</u>	<u>297</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 399</u>	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 562</u>	<u>\$ 1,020</u>

**Nota de Revelación 14 “Emisión de Obligaciones Subordinadas y otros Títulos de Crédito”**

**Disposición Trigésima Primera**

Al cierre del ejercicio 2010 la institución no ha emitido obligaciones subordinadas.

**Otras Notas de Revelación**

**Disposición Trigésima Segunda**

Al 31 de diciembre 2010 la institución no presenta actividades interrumpidas que pudieran afectar el estado de resultados y ocasionar un impacto financiero.

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

### **Disposición Trigésima Cuarta**

Al 31 de diciembre 2010 la institución no presenta hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que pudieran afectar el estado de resultados y ocasionar un impacto financiero; sin embargo cabe mencionar que con fecha 14 de febrero de 2011, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Circular Modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros, la cual entró en vigor a partir del 15 de febrero de 2011, y cuya aplicación es de observancia obligatoria para las Instituciones Aseguradoras a partir del primer trimestre de ese año.

La referida circular modificatoria, en su “Criterio Relativo al Esquema General de la Contabilidad” establece, que para los efectos de los artículos 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, define el esquema básico del conjunto de lineamientos contables aplicables a las Instituciones y Sociedades Mutualistas, señalando que:

La contabilidad de las Instituciones y Sociedades Mutualistas se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la Norma de Información Financiera (NIF) A-1 “Estructura de las Normas de Información Financiera”. En tal virtud, las Instituciones y Sociedades Mutualistas considerarán, en primera instancia, las normas contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”.

Excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, se observarán los lineamientos contables de las NIF. Las normas de referencia versarán sobre aspectos de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso; revelación aplicable a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración. En los casos en que se considere que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, se deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que se lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Cuando se trate de comisiones o cualquier otra compensación que se otorguen por la colocación de contratos de seguros, en los términos del artículo 41 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, independientemente de su forma de pago, deberá reconocerse directamente en resultados el monto total de las comisiones o compensaciones al momento en el que se registren los contratos de seguro que les dieron origen, así como las



**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

comisiones que recuperen por concepto de primas cedidas en reaseguro y/o reafianzamiento.

Las primas de reaseguro tomado deberán registrarse mensual y conjuntamente con los conceptos que deriven de las mismas, tales como siniestros y gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas conforme a las disposiciones aplicables, y demás conceptos aplicables.

Hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, se observarán las normas particulares contenidas en los Boletines o NIF que a continuación se detallan, así como las NIF que las sustituyan o modifiquen:

<u>Serie NIF B “Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto”:</u>		<u>Serie NIF C “Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros”:</u>	
Cambios contables y correcciones de errores	B-1	Efectivo y equivalentes de efectivo	C-1
Estado de Flujos de Efectivo	B-2	Instrumentos Financieros	C-2
Estado de Resultados	B-3	Cuentas por Cobrar	C-3
Utilidad Integral	B-4	Inventarios	C-4
Información Financiera por segmentos	B-5	Pagos Anticipados	C-5
Adquisiciones de negocios	B-7	Inmuebles, maquinaria y equipo	C-6
Estados Financieros consolidados o combinados	B-8	Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes	C-7
Información financiera a fechas intermedias	B-9	Activos intangibles	C-8
Efectos de la Inflación	B10	Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos	C-9
Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	B-13	Instrumentos financieros derivados y operaciones de Cobertura	C-10
Utilidad por acción	B-14	Capital contable	C-11
Conversión en Monedas Extranjeras	B-15	Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos	C-12
		Partes relacionadas	C-13
		Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición	C-15

**Serie NIF D “Normas aplicables a problemas de determinación de resultados”**

Beneficios a los empleados	D-3
Impuestos a la utilidad	D-4
Arrendamientos	D-5
Capitalización del resultado integral de financiamiento	D-6
Pagos basados en acciones	D-8

**AXA Seguros, S.A. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de .2010**  
(Cifras en millones de pesos)

Las Normas de Información Financiera que emita el CINIF serán aplicadas siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No sean aplicadas de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones y Sociedades Mutualistas, y
- No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF

La Circular, en su disposición establece aclaraciones para adecuar la aplicación de las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el CINIF, requiriendo el ajustarse a lo establecido en esta disposición. De manera específica hace aclaraciones con respecto a las siguientes Normas de Información Financiera:

“Cambios contables y correcciones de errores”	NIF- B-1
“Estado de Flujos de Efectivo”	NIF- B-2
“Estado de Resultados”	NIF- B-3
“Estados financieros consolidados o combinados”	NIF- B-8
“Efectos de la Inflación”	NIF- B-10
“Conversión de Monedas Extranjeras”	NIF- B-15
“Efectivo y equivalentes de efectivo”	NIF- C-1
“Instrumentos Financieros”	NIF- C-2
“Cuentas por Cobrar”	NIF- C-3
“Inmuebles, maquinaria y equipo”	NIF- C-6
“Activos intangibles”	NIF- C-8
“Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromiso”	NIF- C-9
“Instrumentos financieros derivados y operaciones de Cobertura”	NIF- C-10
“Capital contable”	NIF- C-11
“Instrumentos Financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”	NIF- C-12
“Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”	NIF- C-15
“Beneficios a los empleados”	NIF- D-3
“Impuestos a la utilidad”	NIF- D-4
“Arrendamientos”	NIF- D-5